

Santiago, 18 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449
Santiago

HECHO ESENCIAL

Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria; N° de inscripción en el registro de entidades informantes: **309**

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas de Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria (la “Sociedad”).

De nuestra consideración:

Informamos a usted que la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad citada para el 1 de abril de 2016, no se llevó a cabo por haberse presentado los poderes de uno de los accionistas con un leve retraso respecto a la hora y día en que ella debía celebrarse.

En virtud del acuerdo adoptado en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad realizada el 18 de abril de 2016, se cita, en segunda citación, a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 03 de mayo de 2016, a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Los Militares 5885, piso 9, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

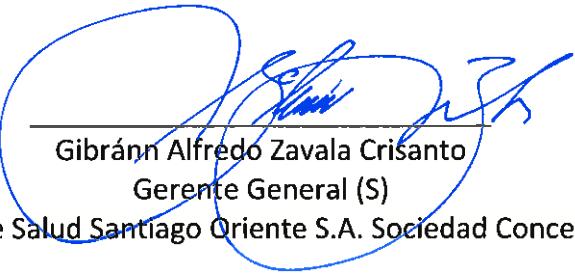
1. Aprobar o rechazar la Memoria, los estados financieros y el informe de la empresa de auditoría externa, todos del ejercicio 2015.
2. Acordar el destino de las utilidades, en caso de haberlas.
3. Renovación del directorio de la Sociedad.
4. La designación de los auditores externos para el ejercicio 2016.
5. Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales.
6. Información sobre las operaciones con partes relacionadas de la Sociedad y sus filiales, a que se refiere el Título XVI de la ley N° 18.046; y
7. Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las



juntas ordinarias.

Los Estados Financieros y Memoria Anual 2016, los antecedentes relacionados con la designación de auditores externos y los documentos que fundamentan las opciones que serán sometidas a voto de los señores accionistas están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, para la consulta de los accionistas interesados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Gibránn Alfredo Zavala Crisanto
Gerente General (S)
Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria

